



Los problemas de implantación del Acuerdo de Beneficios Sociales (I)

Tras más de 6 meses desde la firma del Acuerdo de Beneficios Sociales, no es admisible que todavía nos estemos encontrando con problemas para que este acuerdo se aplique en su totalidad. Solo en lo que se refiere a préstamos, os detallamos un punto en el que CCOO hemos conseguido que la empresa modifique a la baja el tipo de interés y otros dos puntos que CCOO hemos reclamado a la empresa para que los solucionen sin demora.



Préstamos hipotecarios a tipo fijo

Tras la finalización de la campaña de novaciones a tipo fijo, el Banco subió los tipos de referencia publicados en la oferta complementaria situándolos a nivel de lo que se oferta a la clientela.

Ante la reclamación que **CCOO** hemos elevado a la empresa, **el Banco ha revocado su decisión y ha vuelto a publicar la oferta mejorando dichos tipos de interés.**

Si estás pendiente de firmar una hipoteca a tipo fijo cuyo expediente fue preparado con dichos tipos, solicita a tu oficina que revisen el expediente para aplicar los nuevos tipos de interés.

Novaciones de préstamos hipotecarios

Retraso injustificable en la formalización de las novaciones solicitadas después del cierre de la campaña de tipos fijos por, al parecer, una cuestión jurídica.

Hemos reclamado que se resuelva ya, puesto que es incomprensible que no se tenga el modelo de contrato definitivo cuando se han llevado a cabo varias campañas de novaciones donde esta cuestión no ha supuesto ningún problema.

Préstamos Atenciones Diversas (PC3)

Sigue sin aparecer esta modalidad de préstamo en el aplicativo de “Solicitud de Préstamo” lo que dificulta el acceso al mismo.

